

# FICHA TÉCNICA

# BoviCalfos

## AD3E

### USO VETERINARIO



#### 1. GENERALIDADES:

Nombre Comercial: Bovicalfos AD3E

Clase de uso: Reconstituyente nutricional de amplio espectro

Forma farmacéutica: Emulsión inyectable

Composición química: cada 1 mL contiene:

Vitamina A ..... 50 000 UI

Vitamina D<sub>3</sub> ..... 7 500 UI

Vitamina E ..... 5 UI

Vitamina B<sub>12</sub> ..... 120 µg

Cloruro de Calcio ..... 2 mg

Excipiente c.s.p ..... 1 mL

#### 2. PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS:

Aspecto: emulsión homogénea

Color: rosado lechoso

pH: 4,0 - 8,0

Estabilidad en almacén: estable durante 2 años a partir de su elaboración bajo condiciones normales de almacenamiento.

#### 3. DESCRIPCIÓN:

Bovicalfos AD<sub>3</sub>E es un reconstituyente nutricional completo diseñado para mejorar la salud y el bienestar de los animales. Este producto contiene una combinación de importantes vitaminas y minerales esenciales para el sistema inmunológico, la salud ósea y muscular, la reproducción y el crecimiento adecuado del ganado. Además, Bovicalfos AD<sub>3</sub>E es crucial para el metabolismo energético y la producción de glóbulos rojos. Su contenido de cloruro de calcio ayuda a mantener huesos fuertes y una salud muscular óptima. El calcio presente desempeña un papel vital en una amplia gama de procesos biológicos, como la coagulación sanguínea, la excitabilidad neuromuscular y la función celular, incluida la secreción hormonal y la transmisión del impulso nervioso. Este producto está formulado para ser administrado a bovinos, equinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, porcinos y caninos como parte de una dieta equilibrada, con el objetivo de mejorar su salud y rendimiento general.

#### 4. INDICACIONES:

Bovicalfos AD<sub>3</sub>E está indicado en estados carenciales de calcio y vitaminas AD<sub>3</sub>E y B<sub>12</sub>, en animales que requieren un mayor porcentaje de estos componentes: animales preñados o en servicio, animales jóvenes; trastornos metabólicos como Hipocalcemia, Tetania, Raquitismo, Osteoporosis. Acelera el crecimiento y produce más ganancia de peso. Mejora la fertilidad. Anemias. Fortifica animales en mal estado, destetes.

#### 5. ADMINISTRACIÓN:

Bovicalfos AD<sub>3</sub>E se administra vía intramuscular profunda.

#### 6. DOSIS:

| Especie animal                             | Dosis      | Tratamiento       |
|--------------------------------------------|------------|-------------------|
| Bovinos y equinos                          | 10 - 12 mL | Cada 15 - 30 días |
| Ovinos, caprinos y camélidos sudamericanos | 3 - 5 mL   |                   |
| Porcinos                                   | 5 mL       |                   |
| Caninos                                    | 1 mL       |                   |

#### 7. MODO DE ACCIÓN:

La vitamina A garantiza la integridad y diferenciación de los tejidos epiteliales, incluidos los testiculares y ováricos, promoviendo el funcionamiento reproductivo y mejorando la absorción de nutrientes a través de las superficies mucosas, lo que conduce a una mayor ganancia de peso, mejor conversión alimenticia, fertilidad mejorada y fortalecimiento de la defensa contra enfermedades infecciosas. La vitamina D<sub>3</sub> es esencial para la fijación de calcio y fósforo en la formación ósea, mientras que la vitamina E estimula la producción de gonadotropinas, favoreciendo la función testicular y ovárica, y actúa como antioxidante, fortaleciendo la inmunidad. La vitamina B<sub>12</sub> es crucial para el desarrollo tisular y la eritropoyesis, y el calcio participa en numerosos procesos enzimáticos y fisiológicos, incluida la coagulación sanguínea y la transmisión del impulso nervioso.

#### 8. PERIODO DE RETIRO:

No requiere.

#### 9. PRECAUCIONES:

No administrar en animales con hipersensibilidad a sus componentes.

#### 10. RECOMENDACIONES:

- Agitar bien antes de usar
- Administrar por la vía indicada.

#### 11. ALMACENAMIENTO:

Conservar en un lugar fresco, seco y ventilado, protegido de la luz solar y a una temperatura entre 15°C y 30°C.

#### 12. PRESENTACIONES:

Frascos: 20 mL, 50 mL, 100 mL, 250 mL, 500 mL.

#### 13. FORMULADOR / DISTRIBUIDOR:

AGP SAC / VETEX PERU SAC

#### 14. REG. SENASA:

F.F4.45.N.0189